

Acta N°. 21-2020.

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Liure, el día viernes 16 de octubre del año 2020. Dando inicio la sesión a las 2:30 de la tarde, en el local que ocupa las instalaciones de la Biblioteca municipal.

1. habiendo quórum para realizar la reunión aperturo la sesión el señor alcalde municipal el Lic. Rogner Armando Aguilera con la presencia de la vice alcaldesa Mcpal, la Lic. Norma Azucena Izaguirre y con la asistencia de los siguientes regidores:

- José Adán Méndez Ordoñez 1er regidor
- Héctor Armando Izaguirre medina 2do regidor
- Karen Aida Osorto Perez 4ta regidora
- Desly Judith Medina Palma 5ta regidora
- Ángel Andrés Aguilera Álvarez 6to regidor
- Walter Alberto López López 7mo regidor
- Isela Misibeth López López 8va regidora

Y el secretario municipal el que da fe de la reunión.

2. Después de que el señor alcalde municipal; declaro abierta la sesión seguidamente el secretario municipal dio a conocer los puntos de agenda a desarrollarse en el transcurso de la reunión,

- 1) Comprobación del quórum
- 2) Apertura de la sesión
- 3) Invocación a Dios
- 4) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 5) Dictamen de vista ocular en solicitud de remediación de terreno y callejón en El Uvillal
- 6) Lectura y resolución a las solicitudes recibidas
- 7) Aprobación del Informe de la Rendición de cuentas Gl. correspondiente al tercer trimestre del año 2020.
- 8) Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado en el tercer Trimestre del año 2020
- 9) Asuntos varios
- 10) cierre de la sesión.

3. Una vez habiéndose aprobado los puntos de agenda a desarrollarse en esta reunión el señor alcalde municipal le cedió la participación al Sr. Armando Izaguirre 2do regidor de la corporación municipal, para pedir la dirección de la reunión e invocar a DIOS.

4. Seguidamente el señor secretario dio lectura integra al acta anterior; y esta misma acta fue aprobada por cada uno de los miembros regidores de la corporación municipal, sin sufrir ninguna modificación.

Solamente se tocó el punto sobre la visita de inspección realizada al proyecto del alcantarillado sanitario (aguas negras) donde en sesión anterior pusieron en conocimiento los del barrio abajo que en algunas casas de ciertos usuarios se estaba filtrando aguas lluvias sobre el sistema y eso fue lo que verificaron los de la comisión examinadora integrada por el Juez de Policía, el de la UMA y el personal de salud y efectivamente se comprobó casa por casa donde se acordó citar a estas personas para hacerles un primer requerimiento y así puedan rectificar la acción indebida y tener conocimiento del tipo de sanción al que está expuesto si sigue cometiendo el mismo error, así mismo sugiere al señor alcalde que se le dote de las herramientas necesarias a la persona encargada de realizar el mantenimiento en las lagunas de oxidación cosa que acepto el señor alcalde y expresa tomarlo en consideración. Con respecto a las bordas realizadas el señor alcalde expreso que fue algo que tomaron a bien construir las por sus propios méritos los del barrio abajo y ahí la alcaldía no tuvo que gastar absolutamente nada, y en su momento se continuara en los lugares donde se necesita juntamente con el proyecto de señalización. El señor secretario le notificó al señor alcalde que platico con el señor Nery Maradiaga el gestor de clientes corporativos aquí en nuestra zona con referencia a una petición que teníamos de cierta parte de la población donde existen algunos

postes en mal estado que en cualquier momento pueden colapsar, donde el muy gentilmente me dijo que esta petición, es una acción que tiene que considerarse a través de una solicitud firmada por el señor alcalde dirigida a la EEH para que puedan dar respuesta a esta acción, juntamente con la realización de un estudio interno del fluido de energía para poder distribuir bien los voltajes requeridos porque quierase o no en algunos barrios no llega todos los 120 voltios porque faltan y/o están mal orientados los transformadores y todas esas cosas pueden hacerse bajo esta solicitud, el señor alcalde manifestó que cosa mejor y autoriza al señor secretario para enviar esta solicitud.

Con respecto a la bomba de agua que está en las instalaciones del parque municipal el señor regidor Armando Izaguirre pide que se construya el techo para proteger donde está la bomba y el fluido de energía ya que, así como la ve él está a la intemperie de igual forma hacer la solicitud a los de la EEH para mejorar el fluido de energía eléctrica tal como lo están pidiendo un sector de la población, el señor alcalde le dijo que cosas como estas por tan sencilla que parezcan requieren de seguir un protocolo y que está muy de acuerdo en lo que el señor regidor enfatiza y que lo tomara a consideración para mejorar.

5. Dictamen de vista ocular en solicitud de remediación de terreno y callejón en El Uvillal.

1. Con respecto a la inspección de campo realizada por la vista ocular formada por las regidoras Karen Osorto y Desly Medina acompañados por el jefe de catastro pudieron constatar que los solares de las señoras Dorotea Hernández y Agustina Hernández no cuentan con medidas específicas en su solar de igual manera el del señor Cupertino Hernández en cambio el solar del señor natividad Hernández su carta de venta si tiene medidas y basado en las medidas de los documentos de este último abarca parte de los otros dos solares y si este señor hace prevalecer sus medidas reglamentarias las señoras Dorotea y Agustina Hernández se quedan sin el callejón de acceso a su propiedad y no entienden aún más porque el señor Cupertino está cercando dicho callejón de acceso si legalmente no le pertenece. En vista a lo anterior y conociendo ya un poco más a fondo el problema, el señor alcalde le solicito al Juez de policía que mande a citar al señor Cupertino para tratar de llegar a un arreglo conciliatorio con las señoras Dorotea y Agustina Hernández, ya que el señor Natividad Hernández está totalmente de acuerdo en ceder el espacio para que se quede el callejón de acceso donde solo pide que el señor Cupertino retire el cerco y así puedan quedar satisfechas las 3 partes involucradas en el problema, de no ceder se remitirá a los juzgados de competencia para que solucionen dicho problema.

6. Lectura y resolución a las solicitudes recibidas

1. El Patronato pro mejoramiento de la comunidad de Calero se presentó a esta sesión de corporación a exponer una problemática que tienen con su niñez en la comunidad, ya que existe un brote de diarrea epidemiológico por problemas del agua, ya que las pilas recolectoras de agua que existen en el vertiente de agua están deterioradas y toda el agua que captan estas pilas está contaminada porque la escorrentía producto del invierno va a dar a las pilas y arrastra todo el químico de las fumigaciones que los productores realizan en la zona de recarga de este vertiente y esto es una gran emergencia que ellos tienen como comunidad, por lo que piden a esta corporación municipal les ayuden con la reparación de estas pilas recolectoras de agua y con la construcción de un módulo de baños. El medico municipal hizo bastante hincapié en esta situación y menciono que amerita atención personalizada para combatir esta situación. El alcalde por su parte manifestó a los del patronato mandar a sacar una minuta exacta de un albañil para que haga un presupuesto de lo que conlleva la reparación de las pilas recolectoras de agua y la construcción del módulo de baños para así aprobar una partida presupuestaria por emergencia y le pide al médico municipal enviar un promotor de salud para que evalúe más al detalle la situación del caso que está aconteciendo con lo del brote de diarrea. El Dr. Ángel Aguilera le manifestó que así será y el patronato se comprometió en hacer este presupuesto para venírselo a presentar al señor alcalde.

7. Aprobación del Informe de la Rendición de cuentas Gl. correspondiente al tercer trimestre del año 2020.

La Honorable Corporación Municipal de Liure por unanimidad de votos **ACUERDA:** Después de hacer las revisiones correspondientes, **APROBO** el Informe de la Rendición de cuentas bajo el sistema SAMI

correspondiente al tercer trimestre que comprende del 01 de julio al 30 de septiembre del 2020, en sus catorce formas acumuladas, con la información detallada a continuación:

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo Inicial del Periodo	0.00	3,104,597.61	3,104,597.61
2. Entradas de Efectivo del Periodo	0.00	13,839,583.51	13,839,583.51
Presupuestario	0.00	13,839,583.51	13,839,583.51
3. Disponible Total	0.00	16,944,181.12	16,944,181.12
4. Pagos del Periodo	0.00	11,829,464.11	11,829,464.11
Presupuestario	0.00	11,829,464.11	11,829,464.11
5. Saldo al Final del Ejercicio	0.00	5,114,717.01	5,114,717.01
Saldo en Bancos conciliados	0.00	5,046,860.57	5,046,860.57

*** Quedándonos una Nota de Créditos de L. 8,566.64 que se deben a los ingresos por intereses bancarios ***

*** Quedándonos también en Notas de Débitos la cantidad de L. 1058.08 que son por comisiones y gastos bancarios más un valor de L.55,365.00 por egresos que no se registraron en tiempo y forma***

*** Cheques emitidos y no cobrados por un valor de L. 197,545.33***

9. Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado en el Tercer Trimestre del año 2020.

La Honorable Corporación Municipal de Liure en resolución unánime **ACUERDA:** Después de hacer las revisiones correspondientes, **Dar por Aprobado** y enviar a gobernación el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, correspondiente al Tercer Trimestre, que comprende los meses de julio, agosto y septiembre del 2020, con la información detallada a continuación:

Ingresos en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
SALDOS EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	445,698.50	519,900.00	3,271,000.38
INGRESOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE	46,878.73	672,114.00	3,279,637.47
TOTAL DISPONIBLE	492,577.23	1,192,014.00	6,550,637.85

Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
FUNCIONAMIENTO	56,131.25	0.00	1,160,669.20
INVERSION	0.00	715,065.32	1,188,646.30
TOTAL, EJECUTADO	56,131.25	715,065.32	2,349,315.50



Saldos al Final del Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
SALDOS SEGÚN LIBROS	436,445.98	476,948.68	4,201,322.35

9. Asuntos varios.

El señor alcalde informo a sus compañeros regidores que se siguen ejecutando los 2 proyectos del programa honduras impulsa (cementerio y salón de usos múltiples) de igual forma ya van a iniciar con los trabajos de ejecución del proyecto de electrificación del Estadio Municipal Celin Discua. por otro lado explico que se le esta dando seguimiento a dos tramos carreteros de pavimentación en el casco urbano (hacia el kínder y el de la farmacia donde el finado Tulio) se espera iniciar con estos proyecto en lo que resta del año. así mismo informo que se esta remodelando el centro de salud de la aldea de Santa Cruz porque quiérase o no de cualquier manera se echara andar porque existen convenios suscritos entre el medico municipal, alcaldía municipal y de la regional de salud ya que de parte del director regional nos suministrara de cierto equipo y medicamento que hay en la región mas el apoyo de los fondos municipales con algún recurso humano muy pronto estaremos iniciando con la apertura de este centro asistencial.

10. Y no habiendo más que tratar el señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión siendo eso de las 4:15 de la tarde firmando todos los presentes regidores el acta de sesión para mayor legalidad de la misma.



Alonso Adalid Aguilar Osorio
Secretario Municipal El Paraiso